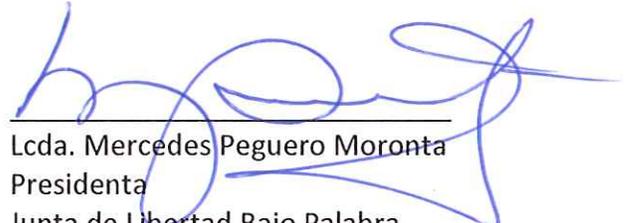


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


Lcda. Mercedes Peguero Moronta
Presidenta
Junta de Libertad Bajo Palabra

Affidávit Núm. 312

Jurada y suscrita ante mí por Mercedes Peguero Moronta, mayor de edad, casada, Presidenta de la Junta de Libertad Bajo Palabra y vecina de Hatillo, Puerto Rico, a quien doy FE de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 14 de octubre de 2016.




Notario o Funcionario Autorizado por Ley